

PROGRAMA DE *GOBIERNO*

LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS



FERNANDO MURILLO ORREGO



A todos ustedes apreciados ciudadanos de Ibagué quiero presentarles este proyecto de ciudad, para que entre todos podamos soñar, proyectar y construir la ciudad que queremos con autoridad y orden, para que nuestras futuras generaciones tengan un mejor lugar donde vivir. Este proyecto de ciudad fue construido a partir de las inquietudes de los más de 120.000 ciudadanos con los que hemos hablado en estos meses de trasegar por los 17 corregimientos y 13 comunas del municipio, recogiendo una a una sus inquietudes, sugerencias y conocimientos para luego con grupos de trabajo interdisciplinarios, con expertos en cada área temática poder construir unas propuestas serias, concretas y ejecutables.

“Pongo en este proyecto de ciudad todo mi aprecio y cariño por Ibagué, pero también mi experiencia de más de 36 años como servidor público desde diferentes cargos a nivel nacional, administrando recursos humanos, económicos y logísticos, con liderazgo, articulando diferentes acciones contra el

crimen en todas sus modalidades, actuando con honestidad, transparencia y honor, velando siempre por la seguridad del país y la ciudadanía y particularmente por el Tolima e Ibagué, la misma que me vio crecer y donde tuve el honor de servir por más de 7 años”. Hagámonos estas preguntas; ¿Quién sabe para dónde va Ibagué?, ¿Cuál es el futuro de Ibagué?; Ibagué necesita avanzar, salir de ese atraso en que está desde hace más de 20 años, donde no hemos podido construir un acueducto de calidad, Ibagué no tiene infraestructura vial optima; por otra parte, hace más de 10 años es de las ciudades con las más altas tasas de desempleo. La ciudad hoy necesita un Gerente más que un alcalde, para poder proyectarse al futuro, con desarrollo y organización urbanística, que brinde seguridad y que nos permita ser una ciudad inteligente, ambiental, tecnológica y en función de todos los ciudadanos.

Bienvenido todo el que piense en ciudad; la ciudad necesita un líder sin ambiciones politiqueras ni económicas, que piense solo en ciudad, donde se atacará la corrupción y el clientelismo, actuando con transparencia en los procesos, recuperando la seguridad y también la confianza en la institucionalidad, sin promesas sino con compromisos.



Tabla de Contenido

1. Información General
2. Diagnóstico
3. Valores
4. Principios
5. Componente Estratégico
6. Pilares Programa de Gobierno 2024-2027

6.1 PILAR DE SEGURIDAD

6.1.1 Eje de Convivencia y Seguridad Ciudadana

- 6.1.1.1 Prevención
- 6.1.1.2 Disuasión
- 6.1.1.3 Investigación Criminal e Inteligencia
- 6.1.1.4 Cultura Ciudadana
- 6.1.1.5 Lucha contra la corrupción
- 6.1.1.6 Justicia
- 6.1.1.7 Articulación Interinstitucional

6.2 PILAR DE SOSTENIBILIDAD

6.2.1 Eje de Infraestructura

- 6.2.1.1 Malla Vial
- 6.2.1.2 Vías de descongestión
- 6.2.1.3 Urbanismo

6.2.2 Eje Servicios Públicos

- 6.2.2.1 Calidad y oportunidad en el servicio del agua
- 6.2.2.2 Basuras
- 6.2.2.3 Alumbrado público
- 6.2.2.4 Transporte público
- 6.2.2.5 Conectividad
- 6.2.2.6 Tarifas

 **322-272-8560**



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



6.2.3 Eje Estratégico

- 6.2.3.1 Movilidad
- 6.2.3.2 Medio ambiente
- 6.2.3.3 Alcaldía moderna
- 6.2.3.4 Tecnología

6.3 **PILAR DE IGUALDAD**

6.3.1 Eje Social

- 6.3.1.1 Jóvenes
- 6.3.1.2 Población vulnerable
- 6.3.1.3 Salud
- 6.3.1.4 Educación
- 6.3.1.5 Desarrollo económico, empleo y turismo
- 6.3.1.6 Desarrollo rural
- 6.3.1.7 Deporte
- 6.3.1.8 Cultura

Anexos

- ✓ Hoja de vida Fernando Murillo Orrego
- ✓ Declaración de renta año 2021

1. Información general

Este proyecto de ciudad inicia el 8 de noviembre de 2022, donde nace la primera fase (de exploración) cuando el General Fernando Murillo se dedicó a escuchar a los ciudadanos frente a los problemas de la ciudad, las necesidades, sus inquietudes y recomendaciones. Durante estos últimos meses se ha interactuado y personalmente con más de 11.600 personas de todos los sectores sociales, donde pudo darse cuenta que los problemas que tenía la ciudad en el año 2011 cuando tuvo la oportunidad de ser Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué (METIB), son los mismos problemas que la ciudad tiene hoy en día; inseguridad, infraestructura, desempleo, servicios públicos entre otros y que en la actualidad son más graves.



 **322-272-8560**



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71





No solo es el sentir ciudadano el que da cuenta de las problemáticas, también los datos estadísticos oficiales muestran los problemas gruesos de la ciudad; INSEGURIDAD, DESEMPLEO, POBREZA, INSEGURIDAD ALIMENTARIA, entre otros. De igual manera, los medios de comunicación y las veedurías ciudadanas denuncian constantemente problemas ligados a la corrupción y malas prácticas en el sector de contratación, principalmente en la administración pública.



322-272-8560



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



2. Diagnóstico

La Ciudad de Ibagué está ubicada estratégicamente en el territorio Nacional, siendo la estrella vial del país, conecta los municipios de Cajamarca al suroccidente, Anzoátegui y Alvarado hacia el norte, Piedras y Coello al oriente, y en el sur con San Luis y Rovira; todos estos pertenecientes al departamento del Tolima. De igual forma, por el sector rural de Toche colinda al occidente con el municipio de Salento en el departamento del Quindío y el municipio de Pereira, capital del departamento de Risaralda. Estas conexiones viales de Ibagué con los municipios mencionados comunican con los departamentos de Cundinamarca, Huila, Quindío, Risaralda y Caldas, no obstante, esta privilegiada ubicación ha sido subutilizada y desaprovechada históricamente para el desarrollo de la ciudad y mejora en la calidad de vida de los ibaguereños y quienes habitan en ella. En su extensión Ibagué tiene un territorio rural del 97.59% y un 2.41% urbano, en contraste el 95% de la población es urbano y el 5% restante es rural, este aspecto sumado a sus 3 pisos térmicos y la ubicación geográfica hacen que Ibagué sea un escenario de oportunidades que no se ha sabido aprovechar debidamente en aras de ser una potencia económica, educativa, cultural, turística y ambiental, como orgullo y modelo para otras regiones del país.

El programa de gobierno municipal **“LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS”**, está orientado al fortalecimiento de las cualidades de nuestra región y sus habitantes, a la pujanza de su raza y al orgullo de su gente. El programa de Gobierno se desarrollará bajo tres pilares fundamentales: 1. **SEGURIDAD**, 2. **SOSTENIBILIDAD** y 3. **IGUALDAD**. Donde se desplegarán cinco Ejes Temáticos orientados a: 1. Convivencia y Seguridad Ciudadana, 2. Infraestructura, 3. Servicios Públicos, 4. Estratégico y 5. Social; los cuales están enfocados en la necesidad para que todos los Ibaguereños tengan entornos seguros encaminados al desarrollo integral de la ciudad.

El propósito principal de este proyecto, es mejorar la calidad de vida de los Ibaguerenses en concordancia y armonía con la agenda 2030 (17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026). La protección del medio ambiente será un componente transversal de los 3 pilares.

Ibagué cuenta con más de 500.000 habitantes, así mismo, tiene gran diversidad cultural, geográfica y climática debido a los tres pisos térmicos y la diferencia de aproximadamente 5°C grados de temperatura desde el llano de Gualanday hasta el sector de juntas en el cañón del Combeima, estas condiciones tienen un potencial para generar el desarrollo económico, social, cultural, turístico y ambiental de la ciudad; sin embargo, han sido desaprovechados, generando el atraso y estancamiento de la misma, lo que la ha llevado a una situación económica, social y cultural crítica.

No obstante, la inseguridad económica local afecta en igual proporción al sector productivo, al no tener una hoja de ruta clara en tema tributario para generar confianza inversionista en nuestro municipio, que pueda generar nuevas fuentes de empleo; aspectos como una economía precaria, la falta de industria y de inversión externa, sumado a una deficiente infraestructura han incidido negativamente en el desarrollo de diferentes sectores como la educación, el deporte, la movilidad, la cultura y la seguridad de los ibaguerenses, esto exige un trabajo mancomunado orientado a garantizar una seguridad integral, transversal e intersectorial, que nos permita lograr unas condiciones aptas para mejorar la calidad de vida que se reflejen en el bienestar, salud mental y vida digna para los ciudadanos, así mismo, generar una sensación de seguridad en los diferentes entornos urbanos y rurales, cambiando así la manera de ver el campo, haciendo de éste una potencia alimentaria, con desarrollo, tecnologías, buenas prácticas agrícolas y generador de oportunidades.

En la actualidad la ciudad presenta una serie de problemas que van en ascenso día tras día: De acuerdo con cifras oficiales del DANE, Ibagué permanece en el segundo lugar de las ciudades con mayor desempleo general y desempleo juvenil. Pero esta condición no es reciente, esta deshonrosa posición viene siendo reiterativa desde hace más de dos décadas, generalmente disputando este lugar con Quibdó, en 2022 Ibagué cerró con una tasa de desempleo de 16.5%, mientras que el país obtuvo 10.3% (DANE, 2023); no solamente fue el desempleo, la inflación en la ciudad también estuvo por encima de la media nacional superándose por 1.6%. (DANE, 2023), Escenarios deportivos destruidos o en proceso de construcción a ritmos pausados, los cuales han generado un gran daño a los jóvenes quienes vieron truncados sus sueños de ser deportistas en su ciudad y tuvieron que migrar hacia otras ciudades con escenarios deportivos aptos para las prácticas deportivas. Ibagué cuenta con cerca de 350 escenarios deportivos de primero, segundo, tercero y cuarto nivel, los cuales en su gran mayoría presentan grandes inconvenientes debido a su avanzado deterioro por el abandono, lo que implica que no existan garantías para el uso de éstos. Así mismo, existen colegios públicos en ruinas con atrasos que superan meses e incluso años, no han permitido que nuestros niños, niñas y adolescentes continúen sus estudios de manera digna, sometiéndolos a condiciones de hacinamiento en aulas compartidas en instituciones ajenas o en instalaciones improvisadas que fungen como aulas sin las condiciones óptimas para el aprendizaje efectivo. De acuerdo con las cifras oficiales 26 colegios fueron seleccionados para ser intervenidos por el ministerio de educación nacional a través del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa FFIE, para la construcción, adecuación y dotación de la infraestructura de estos establecimientos, no obstante, las malas prácticas en la contratación han impactado en la finalización de las inversiones, tan solo 9 instituciones educativas de 26 han sido entregadas de manera parcial y 17 presentan retrasos en sus obras, afectando a cerca de 25.000 niños, niñas y adolescentes.

Otro gran problema que presenta el municipio es la malla vial y la movilidad tanto en la ciudad como en el sector rural; en su zona urbana “Ibagué tiene un inventario de 611 kilómetros de vías, de los cuales 174.41 km es decir el 28.52% están en mal estado y el 21.49%, es decir 131.40 km está en regular estado, por lo que solamente la mitad de las vías de la ciudad 305 km está en buen estado” (El Olfato, 2023), el resto requiere una intervención de fondo que permita su recuperación. En cuanto al sector rural la situación no mejora, encontramos unas vías rurales en pésimas condiciones que empeoran con el invierno y que no permiten el desplazamiento apropiado para nuestros campesinos y sus familias, afectando su calidad de vida y sus posibilidades de desarrollo, ya que no tienen como sacar sus productos, dificultan la evacuación de enfermos, el desplazamiento de los niños, niñas y adolescentes para las escuelas y colegios, y se convierten en una trampa mortal ante un evento catastrófico natural que requiera evacuación de urgencia.

De acuerdo con datos oficiales de Ibagué Como Vamos, “el 59% de los ibaguereños están insatisfechos con las vías de su barrio y el 73% de los ciudadanos indican que sus trayectos habituales en el último año toman más tiempo” (Ibague como vamos, 2023), una realidad que reafirma la situación de la ciudad en un aspecto tan importante como la movilidad y los desplazamientos, lamentablemente no solo se ve afectados nuestros trayectos, también, la accidentalidad vial por diversas causas se mantiene en altos índices de muertes y lesiones a causa de accidentes de tránsito. Los índices de accidentalidad nos indican que en lo corrido de 2023 van 37 fallecidos en accidente de tránsito, un alto porcentaje son motociclistas (Ecos del Combeima, 2023), es por esta razón que este tema debe ser abordado de manera integral para disminuir estos índices tan alarmantes y sensibles para los ibaguereños.

De igual manera sucede con la seguridad, el temor de salir a las calles es un tema presente en los ciudadanos con los que hemos conversado, los ibaguereños no se sienten seguros de salir a la calle, utilizar el transporte público, enviar sus hijos a los parques o salir a recorrer

la zona rural y todo esto por cuenta de los hechos delictivos que se presentan diariamente y que afectan a todas las personas. Las modalidades delictivas principalmente son los hurtos callejeros, asaltos a restaurantes, fleteros, sicariatos, hurtos a residencias y por supuesto el microtráfico de sustancias psicoactivas en parques y alrededores de los colegios. Este sentir ciudadano esta confrontado con las cifras oficiales del DANE e IBAGUÉ CÓMO VAMOS, indicando que los principales problemas de inseguridad que manifiestan los ciudadanos son; Drogadicción 72%, Tráfico de drogas 65% y atraco callejero 59%; (Ibague como vamos, 2023), de igual forma el 43% de los ibaguereños se sienten inseguros en el transporte público y el 48.6% de ciudadanos se sienten inseguros en la vía pública (DANE, 2023), éstos delitos entre otros más, hacen que la seguridad sea un tema sensible para el desarrollo de la ciudad que queremos. Si hay seguridad se genera confianza, salud, bienestar, oportunidades y sana convivencia, mejorando la calidad de vida de los ibaguereños.

Consecuentemente, las anteriores afirmaciones se correlacionan con un aspecto delictivo que crece en la ciudad y que pocas personas se atreven a plantear, por lo cual merece un capítulo aparte y es la corrupción, ésta nefasta practica que se ha vuelto repetitiva en las instituciones del estado con participación de privados en muchas ocasiones, pero que muy pocos se atreven a mencionar, pareciera que se normaliza un comportamiento tan lesivo para un territorio y su desarrollo. Unos escenarios deportivos destruidos en su totalidad en el año 2015 y que hoy 8 años después, no se han podido recuperar, viendo muchos de ellos todavía en ruinas. En ese sentido y sin mirar atrás, pero actuando con severidad, la corrupción será atacada de manera frontal, con el acompañamiento de toda la institucionalidad combatiremos esta problemática que limita el desarrollo de esta hermosa región.

 **322-272-8560**



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71





En nuestro gobierno **LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS**, no hay promesas sino compromisos, con nuestra ciudad y su gente, nuestras banderas serán la seguridad, la recuperación de la confianza ciudadana y la transparencia en los procesos. Entre todos vamos a soñar, proyectar y construir la ciudad que queremos con autoridad y orden.



322-272-8560



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



3. Valores

- **Transparencia:** Es el manejo honesto y adecuado de los recursos públicos, así como la facilitación de información pública desde los Órganos del Estado y las entidades privadas que administran recursos fiscales y/o recursos humanos, de forma veraz, oportuna, comprensible y confiable.
- **Honradez:** Vocación por el buen obrar, es decir, por la rectitud, la integridad y especialmente la honestidad. De hecho, suelen asociarse, casi al nivel de sinónimos, los adjetivos honrado y honesto.
- **Servicio:** Disposición que tiene un ser humano para ayudar a las demás personas en la medida de sus posibilidades.

4. Principios

- **Eficiencia:** Tener una planeación adecuada del gasto, y maximizar la relación costo – beneficio.
- **Eficacia:** La capacidad para lograr las metas propuestas.
- **Efectividad:** Conlleva asumir las tareas de la mejor manera posible en función de los recursos disponibles y de los resultados esperados. El compromiso es cuidar, asegurar y proteger los recursos del municipio que son obtenidos de los ciudadanos.

5. Componente estratégico

Para el desarrollo del programa de gobierno **LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS**, nos hemos planteado 3 pilares estratégicos orientados a desarrollar los diferentes frentes de trabajo para la transformación del municipio de Ibagué, en sus 13 comunas con sus barrios, así como también, los 17 corregimientos y sus veredas, para hacer de Ibagué un municipio de oportunidades, pensando en su gente y en el progreso del territorio. Para esto diseñamos el plan maestro de Seguridad, el plan maestro de Sostenibilidad y el plan maestro de la Igualdad, que nos darán los pasos estratégicos para avanzar en el camino del desarrollo y proyectar la Ibagué que soñamos.

ALINEACIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



322-272-8560

Fernando Murillo Orrego
 @ murillofer71

@ fernandomurilloorrego
 @ fernandomurilloor71



5.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una base fundamental y una herramienta indispensable para desarrollar cada una de las estrategias plasmadas en el programa de gobierno para los Ibaguerenses durante el periodo 2024-2027 **“la seguridad es de todos y para todos”** el cual nos permitirá construir un futuro lleno de oportunidades. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible plasmados en este documento se interrelacionan entre sí y son importantes ya que incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día cada uno de los ciudadanos del territorio de Ibagué, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz, la justicia, entre otros.

322-272-8560



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71

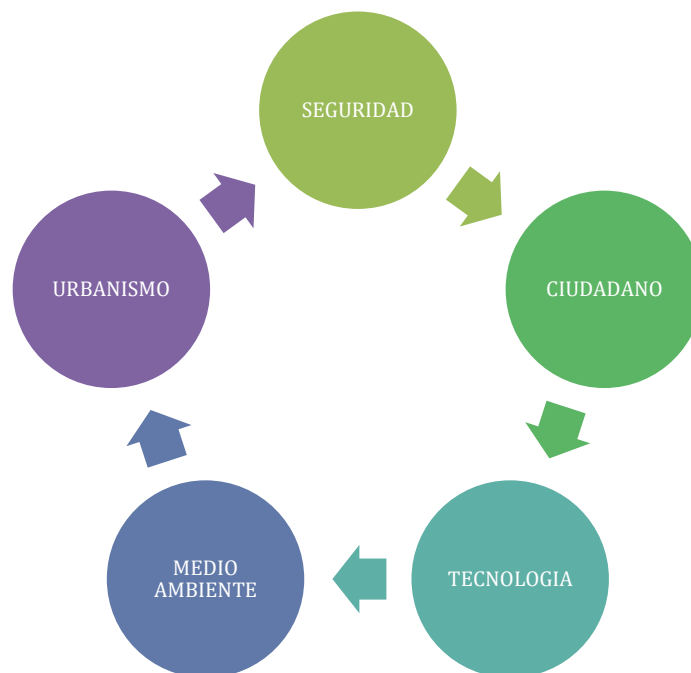


5.2 Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida”

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2. Seguridad humana y justicia Social
3. Derecho Humano a la alimentación
4. Convergencia regional
5. Internacionalización productiva para la vida y acción climática

5.3 Principios de Ciudad Inteligente

Una ciudad inteligente es aquella donde la tecnología permite establecer la mejor calidad de los ciudadanos, para lo cual debemos brindar seguridad, servicios públicos óptimos, redes informáticas eficientes, proteger la naturaleza y promover la conservación del medio ambiente.



“La seguridad es de todos y para todos”

Pilares Programa de Gobierno 2024-2027



Eje de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Eje Social

Eje de Infraestructura

Eje Estratégico

Eje de Servicios Públicos

1. PILAR DE SEGURIDAD

El Plan Maestro de Seguridad y Convivencia permitirá que Ibagué sea una ciudad segura integralmente, orientado al fortalecimiento interinstitucional, desde el liderazgo y la gerencia estratégica, hacer que las entidades comprometidas en la administración de este importante pilar puedan confluir en un solo objetivo que no es otro que garantizar los derechos constitucionales de los habitantes de Ibagué, con acceso a la justicia sin barreras, rutas de atención idóneas y efectivas, prevención y promoción de la seguridad y la convivencia pacífica, apoyado de la tecnología y el factor humano, que propendan por el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas.



322-272-8560



Fernando Murillo Orrego



@murillofer71



@fernandomurilloorrego



@fernandomurilloor71



1.1 EJE DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

La lucha contra la corrupción se convierte en un imperativo estratégico y fundamental como forma de lucha contra todas las modalidades de crimen, esa práctica delictiva causa estancamiento, atraso y abandono en un territorio y a su vez conlleva al deterioro en la calidad de vida de sus ciudadanos, frena el progreso y desarrollo social quitando oportunidades a la gente, por lo que la corrupción como forma de crimen debe ser combatida con severidad y autoridad, desde el gobierno de **LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS**, tendremos cero tolerancia con la corrupción, empezando por realizar procesos con transparencia y eficiencia mejorando los tiempos en la atención a los temas de ciudad y de los ciudadanos, con procesos transparentes particularmente en la contratación. Trabajaremos de la mano con la institucionalidad judicial para que no se presente impunidad en casos de corrupción, pero también nosotros rendiremos cuentas periódicamente a la ciudadanía para que sean ellos los que califiquen la verdadera gestión del gerente de la ciudad y la transparencia en los procesos.

- 1.1.1 Prevención
- 1.1.2 Disuasión
- 1.1.3 Investigación Criminal e inteligencia
- 1.1.4 Cultura Ciudadana
- 1.1.5 Lucha contra la corrupción
- 1.1.6 Justicia
- 1.1.7 Articulación Interinstitucional

El 49.6% de los ciudadanos de Ibagué se sienten inseguros. Por otra parte, Ibagué se encuentra entre las 10 ciudades de Colombia con la mayor percepción de inseguridad. Así mismo, aumentó 12 puntos porcentuales del 2021 al 2022. Finalmente, tiene la tercera tasa más alta de extorsión o intento de extorsión, después de Manizales y Pasto, primera y segunda respectivamente. (DANE, 2023).



Estos datos coinciden totalmente con la encuesta sobre percepción ciudadana de IBAGUÉ COMO VAMOS 2022 y los datos oficiales de la Policía.

PILAR No 1 SEGURIDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1.1.1 GENERAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN:	Formulación de un plan maestro de Seguridad para Ibagué durante el cuatrienio.	Formular e Implementar el “Plan Maestro de Seguridad para Ibagué.”
	✓ Educación para la Seguridad ✓ Programas comunitarios. ✓ Zonas verdes para la convivencia. ✓ Recuperación espacio público ✓ Programas de cultura ciudadana ✓ Centro comunal para la seguridad, convivencia y paz. ✓ Consejos interinstitucionales para la seguridad, convivencia y paz. ✓ Circuito Cerrado de Televisión (cámaras) ✓ Ciudad segura e inteligente.		
	1.1.2 GENERAR ESTRATEGIAS DE DISUASIÓN:		
	✓ Arquitectura de la seguridad. ✓ Política nacional de Seguridad Convivencia y Paz. ✓ Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Paz. ✓ Política Municipal de Seguridad Convivencia y Paz. ✓ Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública, Fiscalía y Justicia.		

 **322-272-8560**



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



EJE No 1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1.1.3 GENERAR ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA: ✓ Fortalecimiento del modelo servicio policial, inteligencia e investigación criminal. ✓ Persecución delitos menores. ✓ Objetivos de multicrimen. ✓ Construcción de redes Acceso Inteligente a la ciudad entrada y salidas (FSL).	Formulación de un plan maestro de Seguridad para Ibagué durante el cuatrienio.	Formular e Implementar el “Plan Maestro de Seguridad para Ibagué.”
	1.1.4 CULTURA CIUDADANA ✓ Generar espacios de educación, tolerancia e importancia de la comunidad como eje principal de la prevención en la seguridad.		
	1.1.5 LUCHA CONTRA LA CORRUPCION ✓ Cero corrupción, no se permitirá el clientelismo, gerenciamos con transparencia y honestidad.		
	1.1.6 ACCESO A LA JUSTICIA ✓ Garantizar los derechos de los ciudadanos Ibaguereños con acceso a la justicia sin barreras. ✓ Rutas de atención idónea y efectiva que garanticen los derechos humanos y la dignidad de las personas.		
	1.1.7 ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ✓ Coordinar la relación entre entidades públicas y privadas con el propósito de generar acciones efectivas para la comunidad.		

2. PILAR DE SOSTENIBILIDAD

Para el Plan de Gobierno **LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS** es importante satisfacer las necesidades actuales de manera oportuna y efectiva sin afectar la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado y conservación del medio ambiente y el bienestar social de la comunidad Ibaguereña. Implementando procesos de gestión serios responsables y oportunos, que permitan cumplir con las propuestas planteadas en este proyecto de ciudad concebido para un desarrollo organizado y urbanístico de una ciudad competitiva, destacada por sus cualidades, trabajando desde la gobernanza generando oportunidades de crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos garantizando la calidad de vida de los ciudadanos de Ibagué.



322-272-8560



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



2.1 EJE DE INFRAESTRUCTURA

Con respecto a las estrategias relacionadas con la implementación de infraestructura, buscamos consolidar una red de infraestructura vial y de espacio público de calidad que mejoren la accesibilidad y conectividad de los sectores periféricos y urbanos entre sí y con la región, además de contribuir al crecimiento inteligente de la ciudad, considerando la interacción entre los usos del suelo y los modos de transporte en concordancia con la descentralización de las grandes unidades de servicios y equipamientos.

El desarrollo urbanístico de la ciudad se ha dado de forma desordenada. La ciudad se proyecta y crece hacia los sectores nor-oriental y sur-oriental, hacia las salidas al norte del Tolima y hacia Bogotá. Esto ha generado altos costos de la tierra y de los servicios públicos, principalmente de acueducto y alcantarillado en estos sectores. Actualmente, hay restricciones para la construcción de vivienda hacia allá por no haber disponibilidad de acueducto.

Se trabajará de la mano del sector de la construcción y el IBAL para generar acciones que lleven a una solución rápida a este serio problema que frena el desarrollo y encarece los costos de vivienda para la gente. También, se revisará la realidad de la consolidación de servicios públicos en aquellas zonas urbanizables no pobladas aún, con el fin de que sea más eficiente el desarrollo de la actividad constructiva de la ciudad.

Así mismo, el centro de la ciudad se ve deteriorado, con un desorden muy alto en el uso del suelo y con edificaciones vetustas, muchas en camino a la precarización. Este sector ya cuenta con sus servicios públicos consolidados, por lo cual las inversiones para el desarrollo de vivienda, comercio y servicios son más convenientes allí, por sus costos y facilidades, implementando planes de renovación urbana que permitan dinamizar la construcción y renovar la ciudad en estas zonas deprimidas.

Vamos a darle uso a herramientas importantes de la gestión del suelo para renovar nuestra ciudad en los sectores deprimidos, propiciando la construcción de vivienda y comercio con un urbanismo digno para la gente con zonas verdes, parques, espacios deportivos, ciclo rutas, andenes y vías.

Fortaleceremos los parques existentes con dotaciones útiles para nuestros niños y jóvenes para actividades de entretenimiento y diversión con arte, música y otras expresiones culturales. Igualmente, se crearán espacios multipropósito para que se pueda disfrutar de varios deportes.

Lideraremos iniciativas para restaurar y recuperar nuestro patrimonio arquitectónico y cultural. La ciudad está desconectada para los peatones y ciclistas. Es un riesgo muy alto caminar o montar en bicicleta en la mayoría de sus sectores, se requiere que los adultos mayores, los discapacitados y las familias puedan caminar con tranquilidad y seguridad, al igual que los ciclistas no arriesguen sus vidas en las vías.

2.1.1 Malla Vial

2.1.2 Vías de Descongestión

2.1.3 Urbanismo

PILAR No 2 SOSTENIBILIDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 1 DE INFRAESTRUCTURA	2.2.1 MALLA VIAL: ● Recuperación de la capa asfáltica de la ciudad. ● Mejoramiento de acceso a la ciudad.	● Formulación de una Estrategia de Reorganización de Ibagué durante el cuatrienio. ● Disminución en los tiempos de desplazamiento. ● Reducción de los índices de accidentalidad. ● Uso efectivo del espacio público.	Formular e Implementar la “Estrategia de Reorganización del municipio. “La Ibagué que soñamos”
	2.2.2 VÍAS DE DESCONGESTIÓN: ✓ Realizar Intercambiadores. ✓ Realizar Vías Transversales.		
	2.2.2 URBANISMO: ✓ Impulsar la renovación urbana. ✓ Coordinar la expansión urbana. ✓ Recuperación del patrimonio arquitectónico.		

2.3 EJE SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos permiten superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, además, promueven el desarrollo económico y social, es por esto, que se deben articular esfuerzos para mejorar la prestación de servicios con continuidad, calidad y cobertura, así mismo, serán una prioridad en la formulación e implementación de las políticas públicas.

Con la estructuración de planes, programas y políticas que promuevan el acceso a los servicios públicos eficientes, se busca reducir la desigualdad, mejorar la salud, superar la pobreza y el rezago económico, a su vez, se aporta al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el marco de la agenda 2030, compromisos y acuerdos internacionales.

La estrategia que se debe utilizar para impactar de manera positiva la oferta de servicios públicos es reconocer la importancia de la planeación territorial para controlar y proyectar de manera adecuada la ciudad, de esta manera, garantizar la misionalidad y minimizar la población sin conexiones domiciliarias.

2.3.1 Calidad y oportunidad en el servicio de agua

2.3.2 Basuras

2.3.3 Alumbrado público

2.3.4 Transporte Público

2.3.5 Conectividad

2.3.6 Tarifas

PILAR No 2 SOSTENIBILIDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 2 SERVICIOS PÚBLICOS	2.2.1 CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO: ✓ Reorganización de las entidades y prestadores de servicios públicos para que sean de calidad		
	2.2.1 BASURAS: ✓ Realizar adecuados procesos de recolección y procesamiento.	• Formulación de un plan de servicios públicos para Ibagué durante el cuatrienio.	Formulación e implementación del “Plan maestro de servicios públicos para Ibagué”
	2.2.2 ALUMBRADO PÚBLICO: ✓ Prestación de servicio con eficiencia en el territorio		
	2.2.3 TRANSPORTE PÚBLICO: ✓ Gestionar e incentivar la prestación de un servicio en buenas condiciones, con confiabilidad y respeto	• Mejoramiento en la prestación de los servicios públicos con calidad.	
	2.2.4 CONECTIVIDAD: ✓ Gestionar redes principalmente para el sector rural con calidad y gratuidad.		
	2.2.4 TARIFAS ✓ Gestionar alianzas con entidades prestadoras de servicios públicos para que los costos sean de acuerdo al servicio recibido por las familias ibaguereñas.		

 **322-272-8560**



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



2.3 EJE ESTRATÉGICO

El eje estratégico abarca temas fundamentales ya que se dará una gran importancia al desarrollo de la región a nivel urbano como a nivel rural, este sector se va a ver potenciado, resaltando las bondades del campo, su territorio y su gente, todo esto de la mano de la tecnología la cual debe estar presente en todos y cada una de las líneas de trabajo como parte fundamental del desarrollo de este proyecto de ciudad, mejorando las condiciones de vida, dinamizando los servicios, generando competitividad a nivel educativo, económico y social, revitalizando el comercio y conectando el territorio de manera ordenada, optimizando el transporte público de calidad con la dinámica urbana y rural.

2.3.1 Movilidad

2.3.2 Medio Ambiente

2.3.3 Alcaldía Moderna

2.3.4 Tecnología



322-272-8560



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



PILAR No 2 SOSTENIBILIDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 3 ESTRATEGICO	2.3.1 MOVILIDAD: ✓ Gestionar un Sistema Integrado de Transporte Público. ✓ Implementación de zonas azules. ✓ Recuperación de la malla vial. ✓ Modernizar y optimizar la secretaria de movilidad.	• Formulación de una Estrategia de Movilidad para Ibagué durante el cuatrienio.	Formulación e implementación de Estrategia de movilidad para Ibagué.
	2.3.2 MEDIO AMBIENTE: ✓ Aprovechamiento de residuos sólidos. ✓ Recuperación de las cuencas hídricas. ✓ Incentivar los procesos de reciclaje.	• Formulación de una estrategia Ibagué siempre amigable con el medio ambiente durante el cuatrienio. • Disminuir los niveles de afectación del medio ambiente en el municipio.	Formulación e implementación de la Estrategia “Ibagué amigable con el medio ambiente”

PILAR No 2 SOSTENIBILIDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 3 ESTRATEGICO	2.3.3 ALCALDÍA MODERNA: ✓ Modernización de la estructura de la alcaldía de Ibagué. ✓ Eficiencia, eficacia y efectividad a la administración pública. ✓ Gerencia desde el territorio: la secretaria desde las comunas y corregimientos. ✓ Alcaldía 24/7, tramites permanentes por medio de la web.	• Formulación de la estrategia Alcaldía para todos, la casa de los Ibaguerenos durante el cuatrienio. • Mejorar los procedimientos administrativos de las Secretarias y de los Institutos.	Formulación e implementación de la Estrategia Alcaldía para todos, la casa de los Ibaguerenos.
	2.3.4 TECNOLOGÍA: ✓ Conectar la ciudad en un cuadrante digital. ✓ Proyectar a Ibagué como una Ciudad Inteligente.	• Formulación de la estrategia Ibagué para todos durante el cuatrienio. • Mejorar la comunicación y trámites entre los ciudadanos y la administración Municipal.	Formulación e implementación de la Estrategia de “Ibagué Tecnológica”.

3. PILAR DE IGUALDAD

La igualdad es un derecho fundamental consagrado en la declaración universal de los derechos humanos (Organización de las naciones unidas ONU, 1948), en él se establece que todos los seres humanos son iguales ante la ley y los estados y por tanto deben gozar de las mismas oportunidades.

Lucharemos incansablemente para generar los espacios correspondientes con diferentes actores para tratar la problemática del desempleo en general, pero muy enfocados al desempleo juvenil, identificando sus causas de base y atacándolas con soluciones concretas. Desarrollar programas con los jóvenes para involucrarlos a través del deporte, la educación y la cultura en la vida laboral, proponiendo que las prácticas profesionales sean tenidas en cuenta como experiencia laboral en un primer empleo.

Trabajaremos en generar políticas públicas orientadas a la satisfacción de las necesidades de las poblaciones vulnerables, las cuales en este eje estarán orientadas al desarrollo integral de las poblaciones menos favorecidas, redoblando esfuerzos para combatir los principales problemas sociales que aqueja esta ciudad, desempleo, pobreza, protección social, salud, educación, garantizando igualdad de oportunidades y la calidad de vida de los ciudadanos, Ibagué se debe convertir en una ciudad social, cultural, deportiva, incluyente y equitativa donde sus ciudadanos gocen de las mismas oportunidades enfocadas en el progreso y desarrollo socioeconómico, dinamizando la ciudad poniéndola en los ojos del mundo.



 **322-272-8560**



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



3.1 EJE SOCIAL

En nuestra gerencia la prioridad será mejorar la calidad de vida de los habitantes y las familias, por lo anterior, cada una de las estrategias y programas en nuestro Plan de Gobierno **LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS** estará enfocado en trabajar con toda la comunidad ibaguereña garantizando la accesibilidad con calidad a la salud, educación, deporte y generación de empleo, por medio del desarrollo económico, cultural y turístico de nuestra ciudad musical. Para la calidad de vida de todos desde la parte social, potenciando unas condiciones de vida dignas, seguras y adecuadas para el ciudadano, interviniendo temas esenciales como la salud integral e intersectorial del municipio debido a que la ciudad tiene necesidades importantes como la salud mental, que está siendo muy afectada en estos momentos, garantizando un acceso universal y oportuno a los servicios de salud, con calidad humana y sin barreras. Garantizar una educación de calidad orientada al desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes, que inicien el proyecto de vida desde edades tempranas guiándolos en todas las etapas de formación hasta la adultez temprana, brindándoles espacios seguros protegiéndolos de los riesgos en las calles a través de programas específicos que les permita ocupar del tiempo de ocio en actividades productivas.

Mediante este pilar se desarrollarán proyectos que garanticen en el tiempo presente y futuro el desarrollo responsable de la ciudad, contribuyendo de manera efectiva con programas que apunten al mejoramiento de la prestación de los servicios en salud y educación y participación con oportunidades en la cultura y el deporte.

Ibagué ciudad musical de Colombia debe ser un sello mundialmente reconocido y una fuente de atracción turística, debemos posicionar esa marca a nivel nacional e internacional a través de la música y la cultura. Debemos potenciar la música en las instituciones públicas y privadas desde las edades tempranas para que los niños, niñas y adolescentes adquieran habilidades artísticas que se complementen con su vida cotidiana.



- 3.1.1 Jóvenes
- 3.1.2 Población vulnerable
- 3.3.3 Salud
- 3.3.4 Educación
- 3.3.5 Desarrollo económico, empleo y turismo
- 3.3.6 Desarrollo rural
- 3.3.7 Deporte
- 3.3.8 Cultura



322-272-8560



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



PILAR No 3 IGUALDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 1 SOCIAL	3.2.1 JOVENES: ✓ Incentivos para desarrollo de emprendimientos. ✓ Aumentar las oportunidades para ingresar a la educación técnica y superior. ✓ Conectividad entre el sector educativo, el empresariado y mano de obra de la ciudad. ✓ Apoyo e incentivos para el desarrollo de habilidades y profesionalización en actividades deportivas y culturales.	• Formulación de una estrategia integral de acompañamiento a los jóvenes, durante el cuatrienio. • Disminuir las tasas de deserción estudiantil en población joven. • Disminuir tasas de desempleo.	Formulación e implementación de la Estrategia integral de acompañamiento a los jóvenes en el Municipio de Ibagué.
	3.2.2 POBLACION VULNERABLE: ✓ Trazabilidad en las necesidades de la población ibaguereña con las soluciones. ✓ Oportunidad de acceso a los servicios y beneficios de la población en general. ✓ Protección a la población de la ciudad de Ibagué (niños, jóvenes, adolescentes, adulto mayor, mujeres, LGTBIQ+, población afro, indígenas, habitante de calle, población con discapacidad, cuidadores) y la población en general.	• Formulación de una estrategia Ibagué es de todos y para todos, durante el cuatrienio. • Disminución de índices pobreza. • Accesibilidad a los servicios públicos. • Oportunidad y calidad en la atención.	Formulación e implementación de la Estrategia “Ibagué es de todos y para todos”.

PILAR No 3 IGUALDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 1 SOCIAL	2.2.2 SALUD: ✓ Salud mental ✓ Atención primaria y preventiva ✓ Acceso sin barreras a los servicios de salud con humanización y calidad	• Formulación de una estrategia integral e intersectorial para el municipio de Ibagué, durante el cuatrienio. • Disminución del riesgo de la intención suicida en la población Ibaguerena. • Oportunidad y cobertura en la atención en los servicios de salud.	Formulación e implementación Estrategia integral e intersectorial de salud para el municipio de Ibagué
	2.2.3 EDUCACIÓN: ✓ Recuperación de la infraestructura educativa del municipio. ✓ Implementación de programas de bilingüismo en todas las etapas escolares. ✓ Apoyo tecnológico y de conocimiento informático para mejorar las capacidades y los procesos, educación competitiva y de calidad	• Formulación de una estrategia de educación competitiva y de calidad, para todos, durante el cuatrienio. • Disminución de la tasa de deserción escolar. • Ampliación en la cobertura académica en el territorio.	Formulación e implementación “Estrategia de educación competitiva y de calidad para todos”

PILAR No 3 IGUALDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 1 SOCIAL	2.2.4 DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO: ✓ Clúster turístico: integración y activación de los actores del sector turístico del municipio. <i>(Desde el productor hasta el consumidor final).</i> ✓ Formación para el empleo: Oferta laboral vs. Oferta educativa para promover proyecto de vida. ✓ Emprendimiento: apoyo a microempresarios e ideas nuevas de negocio (generación de nuevos empleos). ✓ Inclusión de comunidades vulnerables en cada uno de los ejes.	• Formulación de una estrategia de desarrollo económico para Ibagué durante el cuatrienio • Disminución tasa de desempleo. • Mejoramiento de las condiciones de vida. • Dinamización de la economía del municipio. • Reducción de la pobreza.	Formulación e implementación de la estrategia de Desarrollo económico para el Municipio de Ibagué
	2.2.5 DESARROLLO RURAL: ✓ Asistencia técnica en toda la cadena de valor desde su producción hasta el cliente final. ✓ Vías, centros de acopio, insumos, distribución. ✓ Desarrollo rural sostenible, con buenas prácticas agrícolas y asociatividad.	• Formulación de una estrategia de desarrollo para el sector rural de Ibagué durante el cuatrienio. • Mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros campesinos.	Formulación e implementación de la estrategia para el sector rural del municipio de Ibagué El Campo somos todos

PILAR No 3 IGUALDAD	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO TERMINADO
EJE No 1 SOCIAL	3.2.3 DEPORTE: ✓ Infraestructura escenarios deportivos. ✓ Semilleros deportivos como proyectos de vida. ✓ Potencializar el deporte en el municipio de Ibagué.	• Cantidad de escenarios recuperados. • Evitar mediante el deporte los riesgos sociales que están expuestos los niños.	Formulación e implementación de la Estrategia “Ibagué Ciudad Deportiva”
	CULTURA ✓ Recuperar la marca Ibagué ciudad musical. ✓ La cultura no duerme. ✓ Creación de escuelas folclóricas en las Comunas. ✓ Creación del corredor cultural de Ibagué.	• Afianzar el reconocimiento nacional e internacional como ciudad musical de Latinoamérica.	Formulación e implementación de la Estrategia “Ibagué Ciudad musical y Cultural”

FINANCIACIÓN

Para la implementación de cualquier proyecto es necesario contar con el presupuesto necesario para su planeación, ejecución y culminación exitosa, no obstante, ante el crudo panorama de las finanzas del municipio el cual cada vez está más endeudado y con saldos en rojo financieramente, lo que limita el desarrollo de la ciudad y su territorio.

En el programa de gobierno de **“LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS”**, hacemos un juicioso y responsable análisis sobre las finanzas municipales y los compromisos adquiridos con la ciudad para su desarrollo, proyectados a corto, mediano y largo plazo, conscientes de que requieren de capital importante que no se tiene, no obstante, para eso es el Gerente de la ciudad, quien debe gestionar los recursos necesarios de los proyectos de desarrollo y para ello debemos salir a buscar esos recursos, tocando puertas del orden departamental, nacional e internacional, sin dejar de lado los recursos propios. Esos recursos requeridos deben provenir en parte del recaudo del municipio, las partidas asignadas del orden nacional contempladas en el orden fiscal, pero además de buscar aportes de cooperación internacional en programas y proyectos enmarcados dentro del cumplimiento de las agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS), participación del sector privado a través de alianzas público privadas o APP, y no debemos olvidar que aunque el municipio no recibe regalías, si es viable la posibilidad de que el departamento nos apoye con esas partidas para fortalecer los programas sociales. Es decir, financieramente hay que actuar con liderazgo y con responsabilidad para administrar muy bien lo que se tiene, pero además para conseguir lo que falta. Es de resaltar, que según el Acuerdo No. 0015 del 30 de noviembre de 2022, el presupuesto para el año 2023, es de 862.312.037.920, los cuales son distribuidos en gastos de funcionamiento de \$130.150.401.918, servicio de la deuda de \$33.447.500.000 y de inversión de \$637.818.362.722. Se tiene como base estas cifras de referencia para el presupuesto del municipio.

 **322-272-8560**



Fernando Murillo Orrego



@ murillofer71



@ fernandomurilloorrego



@ fernandomurilloor71



Referencias

- DANE. (marzo de 2023). *ECSC 2022, Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana*. Obtenido de www.dane.gov.co:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2021/Presentacion_ECSC_2021.pdf
- DANE. (mayo de 2023). *GEIH Mercado laboral, empleo y desempleo*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/cp-GEIH-may2023.pdf>
- DANE. (2023). *Variación anual y mensual del índices de precios al consumidor IPC*. Ibagué.
- Departamento administrativo nacional de estadística DANE. (2023 de marzo de 2023). *Escuesta de convivencia y seguridad ciudadana*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2021/Presentacion_ECSC_2021.pdf
- Ecos del Combeima. (22 de junio de 2023). *ecos del combeima*. Obtenido de Ecos del combeima:
<https://www.ecosdelcombeima.com/judicial/nota-221332-asi-fueron-los-fatales-accidentes-de-transito-anoche-en-ibague>
- El Olfato. (27 de abril de 2023). *elolfato.com*. Obtenido de Elolfato.com:
<https://www.elolfato.com/ibague/el-problema-de-los-huecos-en-ibague-esta-lejos-de-acabar-se-requieren-2-billones#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20secretar%C3%ADa,y%20huecos%20de%20la%20ciudad.>
- Organización de las naciones unidas ONU. (1948). Declaración universal de los derechos humanos., (pág. art 7). Paris.

LA SEGURIDAD ES DE TODOS Y PARA TODOS

3

P
I
L
A
R
E
S



SEGURIDAD

Convivencia,
justicia y paz



SOSTENIBILIDAD

Organización,
conectividad y
progreso



IGUALDAD

Equidad: desarrollo
económico, bienestar
social y oportunidades



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Jóvenes
- Población vulnerable
- Salud
- Educación

- Prevención
- Disuasión
- Investigación Criminal e Inteligencia
- Cultura ciudadana
- Lucha contra la corrupción
- Justicia
- Articulación Interinstitucional



SOCIAL

- Desarrollo económico, empleo y turismo
- Desarrollo rural
- Deporte
- Cultura



INFRAESTRUCTURA

- Malla Vial
- Vías de descongestión
- Urbanismo



ESTRATÉGICO

- Movilidad
- Medio ambiente
- Alcaldía moderna
- Tecnología



SERVICIOS PUBLICOS

- Calidad y oportunidad en el servicio del agua
- Basuras
- Alumbrado público
- Transporte público
- Conectividad
- Tarifas

5

E
J
E
S



Calidad de vida para
los Ibaguerenses



MAYOR GENERAL (R)

FERNANDO MURILLO ORREGO

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y ADMINISTRADOR POLICIAL



ESTUDIOS

- Bachiller académico Colegio Manuel Murillo Toro de Ibagué.
- Administrador Policial de La Escuela de Cadetes de Policía "General Santander".
- Administrador de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Especialista en Seguridad Integral de la Escuela Nacional de Policía General "Santander".
- Especialista en Gerencia de Negocios Internacionales de la Universidad EAN.
- Seguridad Integral, Defensa y Seguridad Hemisférica. Colegio Interamericano de Defensa (Washington-EEUU).
- Programa Ejecutivo: Transformación Empresarial "The University Of Chicago".
- Formación en Negociación en la Universidad Harvard.
- LSE International economic and political forum en la Escuela de Economía y ciencias políticas de Londres.
- Seminario: Human rights and international humanitarian law (Inter-American defense college) Washington-EEUU.
- Department of state united states of America control management cours-ata 7620.
- Diplomado en Administración Integral de la Universidad de la Sabana.
- Resolución de Conflictos, Negociación y Manejo de Crisis de Pontificia Universidad Javeriana.
- Seminario Interamericano CICAD-RCMP sobre las Drogas de Royal Canada.
- Curso integral de Defensa Nacional. Escuela superior de guerra.

SOBRE MI

Nací el 04 de octubre de 1968, crecí en el Tolima, pues mi progenitor era natural de Purificación. Mi esposa Tatiana Sánchez es Tolimense, mis hijos Juan y Julian nacieron en la 'Tierra Firme'. Además viví en Ibagué después de pasar una época en Bogotá, donde inicié mis estudios en un colegio militar, pero por orden de mi padre regrese a 'La Musical', a terminar mi bachillerato en el Instituto Manuel Murillo Toro, que quedaba en la calle 21 en el barrio La Estación.

EXPERIENCIA LABORAL

Cuento con una trayectoria de 36 años en la Policía Nacional, laborando de forma destacada en las siguientes unidades en el Departamento del Tolima:

2000-CAPITÁN: JEFE SECCIÓN DE INTELIGENCIA DEPARTAMENTO POLICIA TOLIMA.

2001-MAYOR: JEFE SECCIONAL POLICÍA JUDICIAL DEPARTAMENTO POLICÍA TOLIMA.

2002-MAYOR: JEFE SECCIONAL INTELIGENCIA DEPARTAMENTO POLICÍA TOLIMA.

2009-TENIENTE CORONEL: COMANDANTE DE LA REGIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL NO 2. (TOLIMA-HUILA-CAQUETA-PUTUMAYO).

2011-CORONEL: COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGÜE.

2014-CORONEL: COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE.

2016-CORONEL-MAYOR GENERAL: DIRECCIÓN ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN.

2021-MAYOR GENERAL: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.

RECONOCIMIENTOS

En mis más 35 años de servicio en la Policía Nacional tuve 147 condecoraciones por parte de autoridades Nacionales, Gubernamentales y Policías Extranjeras principalmente, estos son algunos de los reconocimientos en el Departamento del Tolima:

- Condecoración orden Gobernación del Tolima.
- Condecoración al merito del servidor publico Gobernación del Tolima.
- Medalla cruz honor al merito ciudadano Ibagué.
- Medalla merito cívico Ibagué.
- Medalla orden ciudad Ibagué.

CONTACTO



"La Casa de los Ibaguerenos No.1": Calle 49 No.6-23 Barrio rincon de Piedra Pintada.

"La casa de los Ibaguerenos No.2": Cra 4 No.71-53 segundo piso, Jordan Tercera Etapa.



322-272-8560



Fernando Murillo Orrego



@fernandomurilloorrego



@murillofer71



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 230528268



PIB

17:03:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO MURILLO ORREGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93373280:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de septiembre de 2023, a las 17:05:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93373280
Código de Verificación	93373280230901170554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



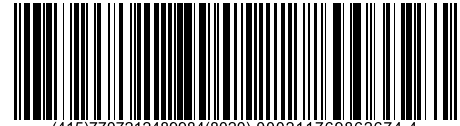
YEZID LOZANO PUNTES
Contralor Delegado

1. Año 2022

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117698626744



(415)7707212489984(8020) 000211769862674 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 93373280 6.DV 4 7. Primer apellido MURILLO 8. Segundo apellido ORREGO 9. Primer nombre FERNANDO 10. Otros nombres 12.Cod. Dirección seccional 9

24. Actividad económica principal 0010 Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 27. Fracción año gravable siguiente 28. Pérdidas fiscales acumuladas, años anteriores, sin compensar 0

Patrimonio Total patrimonio bruto 29 1,266,703,000 Deudas 30 379,111,000 Total patrimonio líquido 31 887,592,000

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos		32	345,937,000	43	0	58	2,803,000	74	0		
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0		
Ingresos no constitutivos de renta		33	14,553,000	44	0	59	2,803,000	76	0		
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	0		
Renta líquida		34	331,384,000	46	0	61	0	78	0		
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0		
Cédula general	Rentas exentas										
	Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0		
	Otras rentas exentas	36	270,478,000	48	0	64	0	81	0		
	Total rentas exentas	37	270,478,000	49	0	65	0	82	0		
	Deducciones imputables										
	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0		
	Otras deducciones imputables	39	9,248,000	51	0	67	0	84	0		
	Total deducciones imputables	40	9,248,000	52	0	68	0	85	0		
	Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	279,726,000	53	0	69	0	86	0		
	Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	0		
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0			
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0			
Renta líquida ordinaria	42	51,658,000	57	0	73	0	90	0			
Ren. líquida ced. gen.	91	331,384,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	279,726,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	51,658,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	51,658,000	Renta presuntiva	98	0

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99 42,427,000	Ganancias ocasionales gravables	116 0
Ingresos no constitutivos de renta	100 948,000	General y de pensiones	117 1,944,000
Renta líquida	101 41,479,000	Renta presuntiva y de pensiones	118 0
Rentas exentas de pensiones	102 41,479,000	Por dividendos y/o participaciones año 2016	119 0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103 0	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	120 0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104 0	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	121 0
Ingresos no constitutivos de renta	105 0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	122 1,944,000
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106 0	Imp. pagados en el exterior	123 0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107 0	Otros	125 0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108 0	Total des-cuentos trib.	126 0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109 0	Impuesto neto de renta	127 1,944,000
Rentas exentas de la casilla 109	110 0	Impuesto de ganancias ocasionales	128 0
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111 0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	129 0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112 0	Total impuesto a cargo	130 1,944,000
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113 0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	131 0
Costos por ganancias ocasionales	114 0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	132 6,776,000
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115 0	Retenciones año gravable a declarar y/o abono por inexistencia de impuesto solidario por el COVID-19	133 1,349,000
		Anticipo renta para el año gravable siguiente	134 0

Saldo a pagar por impuesto 135 0 Sanciones 136 0 Total saldo a pagar 137 0 Total saldo a favor 138 6,181,000

981. Cód. Representación 982. Cód. Contador 983. No. Tarjeta profesional

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

0

2022-07-31 / 11:27:45 AM

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900021639345

20230719793298